

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

|                |  |
|----------------|--|
| <b>PROCESO</b> | INVITACIÓN ABREVIADA N° 18/2014  |
| <b>OBJETO</b>  | ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA OFICINA DEL PROGRAMA PEDAGOGIA INFANTIL, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 58 1511 2013 DE FECHA 15/11/2013, CON SU RESPECTIVO ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y VIABILIDAD EXPEDIDO POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN. |
| <b>FECHA</b>   | 5 DE JUNIO DE 2014   |

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

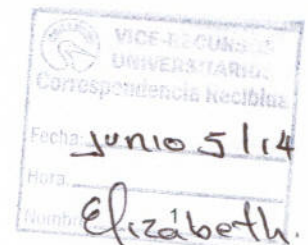
Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

**CONSULTORES INGENIEROS Y ARQUITECTOS LTDA**

|  |   |
|--|---|
| Carta de presentación de la oferta   | FOLIO 4 AL 8 CUMPLE   |
| Anexo No. 2  | FOLIOS 135-136 Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico. |
| Certificado de Existencia y Representación Legal Cédula de Ciudadanía R/L. | FOLIOS 10 AL 15 CUMPLE<br>C.C. FOLIO 17 CUMPLE                        |
| Constitución de Unión Temporal o Consorcio                                 | NO APLICA   |
| Manifestación de interés en el proceso de selección                        | NO APLICA   |
| Formato único de hoja de vida  | FOLIOS 126 al 128   |

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

"UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD"  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta





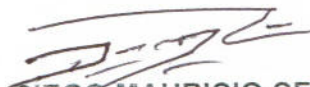
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA

|  |   |
|--|---|
| Garantía de seriedad de la oferta  | FOLIO 111 Y 118 CUMPLE<br>ASEGURADORA SOLIDARIA<br>PÓLIZA No 620-47-994000024862<br>VALOR ASEGURADO: \$11.500.000 |
| Registro Único Tributario  | FOLIO 19 CUMPLE   |
| Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación                      | FOLIO 120- 121 CUMPLE   |
| Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República | FOLIO 122 AL 124 CUMPLE   |
| Certificación de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.         | FOLIO 108 al 109 CUMPLE   |
| certificado manifestación de interés   | FOLIO 130 CUMPLE  |

**DECISIÓN: CUMPLE** con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

  
**DIEGO MAURICIO CELY CUBIDES**  
ABOGADO  
Profesional Evaluador Jurídico